

DISCURSO

ACTO DE INVESTIDURA COMO DOCTORA HONORIS CAUSA DE ANTONINA RODRIGO

Ex Rector Lorenzo Morillas

Autoridades:

**Alcalde de Granada y Alcalde de Valderrubio y Concejal
de Cultura**

Vicepresidenta de la Diputación de Granada

Coronel Ruiz Arévalo

Defensor Universitario

Inspectora de Servicios

Coordinador de la DGE

Querida comunidad universitaria

Señoras y Señores

Bienvenidos y gracias por su asistencia a este solemne acto de investidura de Honoris Causa de la Universidad de Granada.

Mis primeras palabras quiero que sean para agradecer a nuestra muy querida Antonina Rodrigo el haber aceptado el ofrecimiento de incorporarse a la Universidad de Granada como Doctora Honoris Causa. Con ello, no solo manifiesto mi satisfacción personal, sino también la de toda la comunidad universitaria representada en este acto en el que nos congratulamos de tenerla, aunque en cierto modo

siempre lo ha estado, vinculada ya por siempre a esta Universidad.

Y también quiero al principio de mi intervención mencionar a otra persona especialmente querida en nuestra institución y, personalmente, por mí. Me refiero al profesor Juan Mata Amaya, profesor de la UGR hasta su jubilación en 2018 y hombre de letras siempre volcado en el fomento de la lectura, motivo por el que ha recibido numerosos galardones, como el *Premio Andaluz de Fomento de la Lectura 2002*. El profesor Mata Amaya junto a Andrea Villarrubia han dedicado su vida a crear nuevos lectores, especialmente en el ámbito de los jóvenes, primero, y en el de los más desfavorecidos en esta última etapa, a través de su Asociación Entrelibros, creada hace más de una década. Pues bien, he de reconocer que el primer susurro que me llegó sobre la necesidad de otorgar este doctorado Honoris Causa a Antonina Rodrigo, vino de él. Querido Juan, damos por satisfactoriamente cumplido este compromiso debido con la magnífica escritora y gran mujer que es Antonina Rodrigo y, a través de ella, con la literatura comprometida escrita por mujeres y sobre mujeres. Como tú, creo –y estoy segura de que todos los que nos acompañan en esta magnífica mañana– que la lectura tiene una función social que va mucho más allá del puro entretenimiento.

El ceremonial que celebramos, inspirado en las Constituciones de la Universidad de Granada de 1542, ha sellado simbólicamente esta peculiar unión que solemnemente hemos revivido. Habéis recibido el anillo que os une a esta Universidad y a su Claustro de Doctores

que hoy se engrandece con vuestra incorporación; el libro de la ciencia y de la sabiduría, será el instrumento más valioso para que sigáis cultivándolas al servicio de la sociedad y de la humanidad; y mi abrazo, el sello de este compromiso que es también compromiso de nuestra Institución con los valores de la paz y la fraternidad.

Quiero agradecer ahora la maravillosa y sentida *laudatio* de la madrina, la catedrática de Literatura Española Amelina Correa Ramón, que ha cumplido de forma impecable y brillante su cometido. Quiero felicitar a la profesora Correa porque, con su intervención, nos ha permitido profundizar en la recién incorporada doctora Honoris Causa y conocer detalles que no conocíamos de quien, como ella ha definido, es “una mujer de luz”.

Gracias profesora Correa por su entrega y pasión a la preparación de esta *laudatio*, la misma que demuestras día a día en tu labor universitaria.

Con esta ceremonia, cumplimos con una larga tradición que entronca directamente con una de las misiones universitarias más nobles: reconocer el mérito y rendir tributo a quienes han dedicado su vida a cultivar el conocimiento, a compartirlo y a transmitirlo a la sociedad. Un mérito hasta este momento en el que aún existe un claro desequilibrio porque, como en tantos otros ámbitos de las mujeres, la Historia de la Ciencia también ha invisibilizado a las mujeres investigadoras y de la Academia. De los 124 Honoris Causa con los que contamos en nuestra universidad desde que se empezó a conceder estas distinciones en 1957, 114 han sido otorgados a hombres y solo 10 a mujeres. No obstante, me satisface comprobar que seis de ellas han sido elegidas en

mi periodo como rectora de esta Universidad. Es, por otro lado, un buen momento para recordar a la primera doctora Honoris Causa de la UGR, la arabista e historiadora Rachel Arié en 1988.

Antonina Rodrigo reúne muchas características que me hacen especialmente feliz y que añaden un valor relevante a la Universidad de Granada a la que ya, oficialmente, está unida para siempre. Antonina Rodrigo es una excelente mujer, escritora e historiadora. Una intelectual autodidacta que aprendió a leer leyendo el Quijote y que firmó con su propia conciencia un compromiso personal y social sustentado en una fuerte ética civil y personal que nos ha permitido a sus lectores disfrutar de una obra sustentada en conceptos que son especialmente cercanos: Memoria democrática y feminismo.

Sin duda, Antonina Rodrigo representa los valores que rigen nuestra *Magna Charta Universitatum*, la Carta Magna Universitaria. Este documento recoge los principios fundamentales que sustentan la vocación de la universidad, entre los que se encuentran la “independencia moral y científica frente a cualquier poder político, económico e ideológico”, la necesidad de ser independiente a la hora de investigar sin olvidar, por otro lado, los requerimientos de la sociedad y, esto lo cito literalmente, “la imperiosa necesidad del conocimiento recíproco y de la interacción de las culturas”. Todo ello lo representa Antonina Rodrigo García, una mujer independiente e íntegra, volcada en dar respuestas a la sociedad y con un espíritu crítico que le ha permitido transitar caminos que otros no han querido caminar.

Nacida en el Albaicín, nuestra nueva doctora, vivió la pena de exilio junto a su marido. Así pasó un tiempo en Francia en lo que fue quizá el inicio de su deseo de investigar en la experiencia de otras exiliadas tras la Guerra Civil. Su investigación, por otra parte, nace de un compromiso personal con las mujeres y, como bien ha relatado ella hace unos minutos, de su convicción de que “si la mujer no investigaba su pasado, nadie lo iba a hacer por ella” o, como ha explicado la profesora Correa, de hacer aflorar a las mujeres de las sombras.

De esa necesidad de rescatar de la oscuridad la figura de tantas y tantas mujeres que han tenido un papel relevante en la historia, historia grande y a veces menos grande, viene su devoción, literaria y ética, por figuras como Mariana Pineda, la mujer que dio su vida por un ideal, Eudoxia Píriz, Matilde Robles o decenas de figuras sobre las que Antonina Rodrigo ha investigado y sobre las que nadie más, o muy pocos, lo han hecho.

El trabajo de la excelentísima Antonina Rodrigo es, en definitiva, un compendio de compromiso feminista y social, de recuperación de memoria y de reconocimiento de tantas mujeres olvidadas o, peor aún, expresamente arrinconadas en épocas anteriores más oscuras. Es reseñable su libro “Mujeres de España: las silenciadas”, publicado en 1977.

Ha expresado en su discurso nuestra nueva doctora sus dudas iniciales de estar a la altura del nombramiento cuando se lo comuniqué. Querida Antonina... sobradamente y por cualquiera de las razones que te han traído a este momento: por tu obra literaria e investigadora, por tu ética y por, en fin, por tu contribución a mejorar la sociedad a través de un trabajo que nos permite conocer a

tantas y tantas mujeres que, de otro modo, seguirían olvidadas y en el oscuro rincón de la historia en el que algunos deseaban mantenerlas. Gracias por dar luz a quienes nunca debieron estar escondidas sino que, al contrario, estaban llamadas a ser nuestra fuente de inspiración.

Me consta que la doctora Rodrigo cumple, ya desde hace décadas, uno de los compromisos que se asumen con el doctorado, el de la transmisión del conocimiento. Es bien conocida su generosidad y capacidad de estimulación en cuantas personas se han acercado a ella. Te animamos a perseverar en ello y a que sigas animando a mujeres y hombres a profundizar en la investigación.

No quiero alargarme mucho más en los méritos de una mujer que tiene una vida profesional extensa y que ha tenido que recorrer un largo camino desde aquellos primeros años de niñez y juventud de formación autodidacta hasta este día en el que con todo merecimiento entra a formar parte de la Universidad de Granada, algo que, debo decir, engrandece realmente a la institución, que con su incorporación es hoy más justa y completa que ayer.

Y concluyo

Querida nueva doctora honoris causa, esta Universidad que ya es tu Universidad, se siente profundamente orgullosa de ti. Pero como Rectora, también debo reiterar públicamente desde esta privilegiada tribuna mi más profundo orgullo de pertenecer a esta Institución que ahora te acoge como nueva Doctora.

Nuestra nueva doctora honoris causa representa lo mejor que la Universidad puede y debe ofrecer a la sociedad: el

rigor y la excelencia científica, el compromiso con el progreso y el bienestar de la sociedad mediante la transferencia y la proyección social de nuestra actividad, y la transmisión de los valores universales, de la paz, de la tolerancia y del entendimiento mutuo.

Conocimiento, innovación, compromiso social, cultura, libertad, constituyen la identidad inseparable de nuestra vocación universitaria. Con ella construimos universidad; una universidad de servicio público. Y desde ella caminamos a un futuro que se atisba incierto y difícil pero siempre estimulante, desde la herencia de un pasado cinco veces centenario, y un presente que engrandeces con vuestro ingreso en esta Institución que hoy te acoge.

Muchas gracias a la nueva doctora honoris causa y muchas gracias a todas las personas que hoy nos han honrado con su presencia en este acto.